

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Remitiendo el importe de la suscripcion por libranza.
EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de la suscripcion por libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mrs. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

REGLAMENTO

PARA EL ORDEN DE INGRESO EN EL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA, CON DESIGNACION DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE HAN DE PRECEDER PARA OPTAR Á LAS CLASES DE OFICIALES CUARTOS Y TERCEROS.

(Continuación).

De las Academias.

Art. 14. Para la instruccion teórica-práctica de los meritorios y oficiales cuartos se establecerán academias en las capitales de los departamentos.

Art. 15. El ministro de Marina como jefe superior del cuerpo, y los capitanes generales como delegados suyos, ejercerán la inspeccion de estas academias, siendo subinspectores los ordenadores en sus respectivos departamentos.

Art. 16. La direccion de cada academia estará á cargo del interveutor del departamento.

Art. 17. Un comisario de guerra, jefe á la vez de la seccion de comprobacion en las oficinas de contabilidad, desempeñará la direccion de estudios, y dos oficiales primeros ó segundos estarán encargados de la enseñanza, con inmediata dependencia de dicho jefe para todo lo relativo á ella.

Art. 18. Los oficiales encargados de la enseñanza serán nombrados para estos cargos de real orden, y solo por motivos especiales ó imperiosa necesidad, á juicio del Gobierno, serán removidos antes de la terminacion del curso, debiendo tener destino permanente mientras los desempeñen en cualquiera de las dependencias de contabilidad del departamento, y en justa retribucion del encargo de la enseñanza, disfrutarán el sobresueldo anual de 2,400 rs. vn. Estos cargos de profesores no eximirán de los turnos de embarque y Ultramar.

Art. 19. Las academias tendrán lu-

gar por las noches; los lunes y viernes concurrirán á ellas los meritorios, y los miércoles los oficiales cuartos, formando estos una escala especial para continuar perfeccionándose en todas las materias comprendidas en el plan de estudios de que fueron aprobados como meritorios.

Art. 20. La asistencia á la academia se verificará con el traje de uniforme señalado para todo servicio.

Art. 21. Toda falta de asistencia que se observe en los meritorios ú oficiales cuartos será puesta en conocimiento del director de estudios por el respectivo oficial encargado de la enseñanza. Solo dejarán de causar nota aquellas que provengan de justificada imposibilidad física; las que tuvieren otro origen serán castigadas gubernativamente, y si llegaren á diez antes de terminar cualquier semestre, deberán producir el oportuno expediente para que elevándose al director del cuerpo sea propuesto á S. M. para la separacion del servicio el individuo en que recayeren. Cuando la falta de asistencia á la Academia fuere por enfermedad justificada, y escudiese de dos meses, dará lugar á la pérdida del semestre, y consiguientemente á la de la antigüedad para el ascenso.

Art. 22. Las bases generales del plan de estudios y sus subdivisiones, segun las materias de que han de constar, serán las siguientes:

PRIMER AÑO.

Primer semestre.

Nociones generales de administracion pública y de la armada.

Deberes y facultades de todos los funcionarios de administracion y contabilidad de la armada.

Contabilidad del personal de todos los cuerpos y clases de la armada, incluso el conocimiento de sueldos y demás goces de mar y tierra á vellon, plata sencilla, vellon doble y plata fuerte, con los documentos que correspondan.

Diccionario marítimo.

Segundo semestre.

Contabilidad del material de pertrechos de los arsenales y de víveres en tierra.

Orden de redaccion y justificacion de la cuenta de gastos públicos en toda su estension, con sus consecuencias, por resultas de libramientos expedidos y pagos y reintegros verificados.

Teneduria de libros, así en la parte de las cuentas de haberes y pagos, y la de presupuestos y rentas públicas, como en lo relativo á la de arsenales.

Ejercicio de cubicacion de maderas de todas figuras.

SEGUNDO AÑO.

Primer semestre.

Contabilidad de los buques desde su armamento hasta su desarme.

Reglamento de contabilidad.

Ordenanza de 1748.

Idem de 1793.

Idem de arsenales.

Idem de matriculas.

Ejercicios prácticos de la contabilidad del personal.

Segundo semestre.

Presas.

Monte-pio militar y estinguidos montes particulares de Marina: leyes y disposiciones que tengan relacion con el señalamiento de pensiones.

Derechos pasivos militares y politico-militares.

Legislacion de Hacienda aplicada á la administracion y contabilidad de la armada.

Ejercicios prácticos de teneduria de libros.

Art. 23. Dos oficiales cuartos de los de mas aventajada disposicion serán propuestos por el director de estudios al de la academia para que sean nombrados ayudantes de enseñanza de las clases de meritorios, y los que obtuvieren este encargo quedarán relevados de la asistencia á las clases de oficiales cuartos, á no ser que voluntariamente lo electúen.

Art. 24. Las academias estarán situadas en el local que se crea mas conveniente para su objeto de los que existan disponibles en los edificios donde se hallan establecidas las intervenciones de los departamentos.

Art. 25. Durante las horas de academia estará prohibida la entrada en el local en que ellas se establezcan.

Art. 26. Siendo de escasisima importancia el gasto que por material han de causar las referidas academias, deberá ser cubierto con la cantidad consignada en presupuesto para el de las oficinas de administracion de los departamentos, llevándose cuenta interina separada en que se justifique lo que mensualmente se invierta en dicha atencion.

Art. 27. Uno de los sirvientes de la intervencion se asignará al servicio de cada academia.

Art. 28. La direccion del cuerpo administrativo redactará y comunicará para su observancia una instruccion ó reglamento provisional para el gobierno interior de las academias, debiendo proponerse por los directores de estudios á los de aquellas, con presencia de lo que les manifiesten los encargados de la enseñanza, cuantas modificaciones consideren convenientes introducir, á fin de que pasadas estas por los ordenadores al director del cuerpo, puedan tenerse en consideracion á los efectos sucesivos.

(Concluirá.)

SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia*:

S. M. ha tenido á bien disponer que la bandera que han de usar las embarcaciones destinadas al servicio de obras públicas, sea la misma y con iguales proporciones que la de Guer-

ra, con la diferencia de ser repetidos y cruzados los escudos de Castilla y Leon de las armas reales en medio de los caracteres O. P. de color azul, con corona encima de cada una de estas letras.

—El Congreso se asoció el 4 unánime á las patrióticas declaraciones del duque de Tetuan rechazando las injustas acusaciones que se nos han dirijido en el Parlamento de Inglaterra.

—El diputado á Cortes Sr. Ortiz de Zárate, ha redactado un proyecto de ley, encaminado á remediar la falta de maestros de escuelas elementales, exigiendo que para servir las elementales incompletas, se haya probado un año en la Escuela Normal, y permitiendo que las elementales completas y la regencia de las escuelas superiores, puedan ser desempeñadas por los maestros de las elementales incompletas, por ausencia ó enfermedades de los propietarios.

—La academia de ciencias y literatura de Málaga convoca á un certámen literario para el mes de mayo próximo. Los que aspiren á los premios que la misma señala deberán escribir sobre los cuatro puntos siguientes: *La batalla de Pavia*, canto épico; *A los mártires de Siria*, oda; *Causas de la decadencia del teatro español*; *Exámen razonado de las principales bellezas del poema del Tasso*; *Jerusalén libertada*. Los escritos se admiten hasta el 15 del mismo mes de mayo.

—Al amanecer del 18 del mes último se observó en la Pautilla sitio del campo moro mas próximo al Peñón, una familia mora que fué conducida á la plaza manifestando que se acogia al pabellon de España como ya lo habia hecho otra familia. Con efecto se le suministró comida y local y continuaba muy contenta.

—Con fecha 20 de febrero escriben de Melilla que se disfruta de una tranquilidad admirable. «Nuestros vecinos los rifeños, añade la carta, están tan variados que parece imposible sean los mismos, que hace poco asediaban esta plaza, en términos de no tener un momento de tranquilidad, pues con tal de poder hacer un disparo certero, se parapetaban tras de una piedra y pasaban las horas enteras acechando á un cristiano, como el cazador á la liebre. Estos son los mismos que abandonando sus espingar-

das, que son sus primeros y últimos rudimentos, vienen á la plaza vendiendo proteccion y amistad, hasta el extremo que para nosotros ya todo es nuestro: pues cuando se nos antoja salimos á pasear fuera de las murallas sin que nadie se oponga; de modo que continuando de esta manera, siendo constante esta digna autoridad en ser politica con ellos, no cabe duda que la línea será nuestra sin que medie la formalidad de entregarla. Tengo entendido que algunos cabos y caballeros de este campo solicitan permiso para ir á Tánger á presentarse á Muley-Abbas para convenir acerca de estos limites.

—La cuestion de Siria se agrava. En Paris se decia á las últimas fechas que el emperador habia manifestado que si se limitaba la ocupacion francesa, retiraria todas sus tropas descargando toda su responsabilidad de las consecuencias de esta medida en las potencias limitadoras. Como ya hemos dicho, Rusia es la única que está de acuerdo con Francia en esta cuestion.

—El célebre oculista Mackenzie da á conocer la observacion de una muger de 22 años, que desde hacia 16 se veia afectada sin tregua de fotofobia y de blefaroplasmo, hasta tal punto que habia sido admitida en el asilo de los ciegos como privada de toda esperanza de recobrar la vista. El Sr. Mackenzie la sometió cada tres ó cuatro dias á la influencia del cloroformo, pero nunca hasta producir una insensibilidad completa. Cada una de dichas aplicaciones produjo una disminucion notable de los síntomas, y despues de la séptima, la paciente pudo abrir completamente los ojos y ver todos los objetos que la rodeaban.

—En Berlin se ha presentado á la Cámara de diputados una mocion pidiendo que suprima los pasaportes por medio de convenios recíprocos con los Estados extranjeros.

—En la fábrica de Lieja (Bélgica) se han construido las armas siguientes en el año último de 1860: escopetas de un tiro, 139,352; id. de dos tiros, 80,605, y fusiles comunes de esportacion, 52,981; pares de pistolas de arzon, 15,136; pistolas de bolsillo, 94,546; armas de guerra, mosquetes, mosquetones y carabinas, 179,660; total, 562,279 armas.

—Francisco II se propone continuar en Roma en tanto que las tropas

francesas ocupen aquella capital.

Segun la «Gaceta de Colonia» el cuerpo diplomático extranjero que estaba en Gaeta, seguirá cerca de la persona de Francisco II.

— En un escrito muy interesante publicado en Zurich el año anterior se halla un hecho notable, único tal vez, de colocacion y conservacion de un cristal en la abertura practicada al efecto, en córneas enteramente opacas, operacion ejecutada el 13 de setiembre de 1859 por el Dr. Heuser de Richterschweil, en una joven ciega y que en marzo de 1860 fué premiada por la facultad de Vair. «Los ojos, dice el narrador, sufren muy bien los cristales y los sufrirán probablemente en lo sucesivo.» El doctor Nusbaum, de Munich, fué el primero que propuso esta operacion, pero hasta el caso actual no se sabia que hubiese dado nunca el resultado que se deseaba.

— De los datos estadísticos oficiales que acaban de publicarse, resulta que el valor total de las mercancías importadas en todos los puertos de la Union durante el año fiscal que terminó el día 30 de junio de 1860, as-

cendió á 362.163,942 pesos fuertes contra 338.768,130 en 1859, lo cual presenta un aumento en favor de 1860 de 23.397,811 y de 79.550,791 si se compara con el que representaron las importaciones de 1858. El comercio de importacion en los Estados Unidos ha duplicado durante los últimos diez años, pues de 178.138,318 á que ascendieron las importaciones en 1850 se elevaron el año próximo pasado á la cantidad de 362.163,941 ps. fs.

MADRID.

El señor D. Ramon Cortils segundo comandante del regimiento de Valencia, en la imposibilidad de despedirse personalmente de los numerosos amigos que cuenta en esta ciudad, nos confió el encargo de presentar en su nombre los mas afectuosos recuerdos á todas las personas, á quienes en particular no lo hubiere verificado.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
La traslacion de Santa Florentina virgen y Santa Matilde reina.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á

Ntra. Sra. del Refugio, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Santo de mañana.

San Raimundo abad y fundador y San Longinos martir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale a las 6 n. y 13 m. y se pone á las 6 y 6 m.

La luna sale á las 7 y 6 m. de la M. y se pone á las 9 y 9 m. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA

del 13 de Marzo de 1861.

Pasado mañana viernes pasará una revista general á los cuarteles que actualmente ocupan las tropas en esta plaza y Villa-Cárlos principiando por los primeros á las 11 de la mañana, á cuyo acto me acompañarán el Sr. Coronel Comandante de Ingenieros de la plaza y Comisarios de guerra que tienen á su cargo las inspecciones de utensilios y edificios militares. Se vestirá de diario.—El General Gobernador.—*Bassols.*

Servicio para el 14.

Gefe de dia: D. Carlos Crestar y Penas, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Burgos nº 56.—Parada, Zaragoza.—Hospital y provisiones, Burgos.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

anciano! ¿era posible se hubiesen cometido tan negros atentados contra So-Sli? y por quién? por un yerno amante de la filosofía y de la buena mesa, por uno de sus admiradores mas entusiastas, ya que no digamos por uno de sus discípulos! oh! era fuerza dirigirse al emperador y pedir justicia para que Ho-Fi fuese ahorcado con el cinturón amarillo.

No hay cosa mas temible que el resentimiento de un filósofo cuando se encoleriza de veras. El sabio Poo-Poo estaba ofendido como padre de So-Sli y como padre de una luminosa teoría que para primera prueba se habia locido. El culpable Ho-Fi confiaba en el privilegio de su nacimiento, pero ignoraba que Poo-Poo habia dirigido su queja á los pies del trono celeste, y fué extraordinaria su sorpresa al ver llegar de Pekin comisarios imperiales que comenzaron la instruccion del proceso.

Poo-Poo, So-Sli, la doncella y los parientes de las primeras victimas de Ho-Fi comparecieron ante el tribunal. Por los diferentes testimonios que se produjeron, resultó que el Wang habia despachado al otro mundo seis mugeres é intentado por tres veces deshacerse de la séptima. No se olvidó incluir en la causa el total de las cantidades que en clase de Wang de cinturón amarillo y por razon de seis matrimonios y otras tantas viudeces habia recibido de la magnificencia de su celeste primo: de lo que resultó que el tal habia abusado y no usado del derecho de quedar viudo.

Enviada á Pekin la sentencia de los jueces comisarios, dió el augusto emperador, rey de reyes, la proclama siguiente á sus fieles súbditos, es decir, á los trescientos sesenta millones de hombres que componen su pueblo:

«Pekin, 6.º mes, 14.º dia, año 58, reinado de Ho-Ho.

movida, trémula, sin atreverse á respirar, se recogió en un rincón, meditando lo que habia de hacer.

¿Qué habria debajo de las cubiertas? So-Sli habia distinguido la cabeza triangular y los ojos brillantes de una víbora negra. Sabia que la picadura de este réptil dá la muerte, y sin embargo no hizo los aspavientos que en igual caso era de rigor en una dama europea; estaba familiarizada con el aspecto de estas serpientes que los cocineros chinos guisan primorosamente componiendo una sopa muy apreciada de los gastrónomos. Pero lo que acomedentaba á So-Sli era la refinada perversidad de su esposo, la idea del peligro de que los beneficios dioses la sustrageran por milagro. Ya le parecia que se deslizaba por su cuerpo el viscoso reptil y sentia su envenenada mordedura.

Sin embargo el tiempo urgía: Ho-Fi podia volver de un momento á otro y era preciso tomar una resolucion. So-Sli despues de pensar maduramente, llamó á su doncella en quien tenia absoluta confianza: se lo refirió todo y encomendándole el secreto la envió por una de las ratas que los chinos tienen siempre en abundancia para su uso, y conservan en un tonel á guisa de conejos. Ataron una piedrecita á una pata de la rata y la echaron dentro de un vaso muy largo y estrecho de cuello. Examinando en seguida el sitio en que se hallaba la víbora, introdujeron suavemente el baso por debajo de la ropa, de modo que el gollete quedase delante de la cabeza del reptil: en seguida escucharon, llenas de impaciencia y ansiedad. A poco percibieron un ligero frote y un agudo grito que lanzó la rata: separando entonces el cobertor, levantaron de pronto el vaso y cerraron el gollete con un tapón que habian dispuesto al efecto.

AVISOS OFICIALES.

Administración de rentas y contribuciones del partido de Menorca.

No habiendo tenido efecto la segunda subasta de 300 cajones de pino anunciada para el 15 de Febrero último en el BOLETIN OFICIAL BALEAR núm. 4407 de 6 del mismo mes, se procederá á otra nueva licitación que tendrá lugar el día 18 del actual á las 12 de su mañana, ante el Sr. Sub gobernador de esta Isla, y en su despacho sito en la calle de Buen-aire, no admitiendo proposiciones menores de dos rs. vn. que se señalan á cada cajon.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Mahon 12 Marzo de 1861.—Manuel Lassaletta.

Comandancia de Ingenieros de Mahon.

El domingo, 31 del corriente se verificará en la oficina de Ingenieros el ajuste de un destajo de unas 47,723 varas cúbicas de escavacion en piedra y tierra que ha de ejecu-

tarse dentro del recinto de la fortaleza de Isabel II.

Los que deseen hacer proposiciones podrán dirigirse á la citada oficina, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demás detalles.—Mahon 10 Marzo 1861.—El comisario de guerra.—José Larruga.

Comandancia de Ingenieros de Mahon.

Desde hoy se admiten en la oficina de Ingenieros proposiciones en pliego cerrado para la contrata que se ha de celebrar el domingo próximo á las once de su mañana, de la paja necesaria para el suministro del ganado de las obras de la plaza de Isabel II, correspondiente á los meses de Abril, Mayo y Junio, cuyo consumo es de cincuenta arrobas diarias; advirtiéndose que en igualdad de precios se dará la preferencia al licitador que se obligare á presentar mayor número de arrobas puestas en el muelle de la Mota.—Mahon 11 de Marzo 1861.—El comisario de guerra.—José Larruga.

ANUNCIOS.

Se ha abierto una nueva casa de posada en Ciudadela calle de Mahon n.º 20, en donde los señores que gusten favorecerla hallarán buen trato, aseo y comodidad en sus habitaciones.

En la calle del Puente del Castillo hay dos cuadras para alquilar. Darán razon en esta imprenta.

TEATRO.

Funcion para hoy, 4.ª de abono.

El drama en 3 actos de D. Ventura de la Vega:

FUEGO DEL CIELO.

Intermedio de baile.

Finalizando con la pieza en un acto de D. Mariano Pina, titulada:

E, H.

A las 7½.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 24.

Terminada felizmente la captura, dió So-Sli sus últimas instrucciones á la criada y aguardó el regreso de Ho Fi.

Este tardó mucho y se quedó atónito de sorpresa al divisar á su esposa en el dintel de la puerta.

—Querida mia, la dijo conteniéndose: ¿por qué no os habeis acostado segun os aconsejé? ¿así os esponéis al relente de la noche? ¿tan poco cuidado teneis de una salud que me es tan preciosa?

—Fó os recompense vuestras buenas intenciones, contestó So Sli, he creido que el lecho me haria daño en vez de aprovecharme, y tenia un miedo de estar sola.... ¿Por qué habeis tardado tanto?

—He consultado á un médico replicó el pérfido Ho-Fi del cinturón amarillo, y me ha recomendado expresamente que guardeis causa para sustraeros á las malignas influencias del planeta. Me manda que salga á media noche á coger los simples necesarios para preparar un medicamento: voy pues por ellos y acostaos sin mas demora, hija de Poo-Poo, obedeced los mandatos del sabio médico, sino por vos, por mi amor.

Cedió So-Sli á tan tenaz empeño: pero antes de que se ausentase Ho Fi insistió en que probase una excelente sopa que le resguardase de los perniciosos efectos de la niebla. ¿Qué habia de objetar Ho-Fi á una preposición semejante? Deseoso de que su muger se recogiese y estimulado por un apetito mas que regular se sentó á una mesilla aguardando la excelente sopa que se le ofreciera. Vino en efecto el manjar en una soperá herméticamente cerrada que fué presentada á Ho-Fi para que se sirviera, y ya alargaba este la mano con avidéz hácia la tapa, cuando So-Sli por casualidad sin duda tropezó

con el brazo en la lámpara y la dejó caer sobre la mesa apagando la luz: quiso So-Sli levantarse á encenderla y en medio de su precipitacion derribó mesa y soperá sobre las rodillas de Ho-Fi: quiso este levantarse y al mismo tiempo se sintió mordido en la muñeca lanzando un aullido de sorpresa y de dolor.

Sabia la esposa la loca afición del esposo á la sopa de víbora; pero olvidándose de mandar cocer el réptil, se lo habia servido vivo.

Enroscada la serpiente en el brazo de Ho-Fi corria este como un insensato por la habitacion, haciendo esfuerzos para desembarazarse de su enemigo. Proferia gritos y amenazas, pedia socorro y á sus voces acudieron los vecinos y mataron el animalucho, pero So-Sli, favorecida por la oscuridad habia escapado.

Qué se habria hecho? habia huido en medio de las tinieblas; el exceso del terror le habia dado fuerzas para sobrellevar la fatiga de un ejercicio á que no estaba acostumbrada; llegó por fin á casa de su padre. El prudente Poo-Poo no dormia, meditando como de costumbre sobre las causas de la feliz dicha y desdicha de los hombres, sobre el efecto de las simpatías y antipatías naturales: calculaba las consecuencias que produciria bien pronto la feliz aplicacion de su teoría, y sobre todo daba gracias á Fó por haber iluminado su alma con los rayos de la sabiduría y permitido que diese á los habitantes del celeste imperio un ejemplo y una lección con el juicioso casamiento de su hija.

Despertáronle de su meditacion unos golpes redobladados que sonaron á su puerta y reconoció al mismo tiempo la voz quejumbrosa de su hija querida. Imagínese el que pueda, cual seria el dolor, el asombro del